

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

2024

Fecha de Expedición: 22 DE ENERO DE 2024

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: MINISUPER CARDONA

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: AVENIDA EMILIANO ZAPATA

Número oficial: 13

Comunidad o colonia: EJIDO ZARAGOZA, SOM., ZAC.

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES)

Colindancia frente: AVENIDA EMILIANO ZAPATA

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 30.00 MTS

Área aproximada: 180.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOSAN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SOMBRERETE

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 22 DE ENERO DE 2024